

180147



180147

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un dispositivo mecánico para producir la conformación de la embocadura de las boquillas de fumar" - - - -

a favor de Don Rafael ALTARES GUASCH, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Diputación, nº 50.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva comprende a una patente de invención destinada a proteger la propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo mecánico, especialmente destinado a producir la conformación aplana-  
5 da que deben tener en su embocadura las boquillas de fumar para que puedan ser cómodamente sujetadas en la boca.

Como es sabido, tal configuración suele presentar dos paramentos ligeramente curvados, simétricamente  
10 opuestos, que dan lugar a una reducción del grosor que



se requiere que tenga la boquilla para admitir el cigarro, y termina en un pequeño talón o reborde dispuesto alrededor del orificio de la embocadura, para evitar el desprendimiento de la boquilla de entre los dientes del usuario.

5           Para poder labrar dicha conformación de una manera exacta y perfectamente simétrica en ambos paramentos, se presentan en el trabajo a mano notables dificultades que quedan solucionadas con el empleo del dispositivo mecánico que constituye el objeto de la patente.

10           Consiste este dispositivo esencialmente en una horquilla basculante, manejable por una empuñadura, que sostiene la boquilla que se ha de conformar fija de manera que no pueda girar, la cual horquilla está apoyada en correspondencia con su eje de basculación en unos soportes correderos en los cuales puede deslizarse, sometida a  
15           la acción de resortes, de manera que tal eje de basculación se separe o se acerque más o menos a un útil conformador giratorio, tal como una muela o una fresa, montado en un eje que gire paralelamente al de basculación de la  
20           horquilla, y sea de forma periférica tal que pueda dar a las partes correspondientes de la boquilla de sección circular la forma de paramentos aplanados que den lugar a la embocadura, gracias a los movimientos combinados de basculación y de desplazamiento que pueden darse a la boquilla  
25           de tal modo sostenida y manejada en la horquilla.

Para que se comprenda más claramente cuál es la constitución esencial del dispositivo de que se trata se representa en el dibujo adjunto, visto por encima en la



figura 1 y según dos vistas laterales en las figuras 2 y 3, un caso de ejecución práctica del mismo dado tan solo a título de ejemplo, por no ser en realidad más que uno de los diversos que pueden tener lugar dentro de la posibilidad de variación de formas, tamaños y proporciones que el dispositivo en cuestión es susceptible de presentar.

Consta tal dispositivo, en el caso representado en el dibujo, de la horquilla 1 provista de los vástagos coaxiales de basculación 2 y 2' apoyados en sendas deslizaderas 3, en las cuales están mantenidos entre resortes 4 y 4'. Además está provista la empuñadura de un mango 5 y de un dispositivo de fijación de las boquillas constituido por un índice 6, desplazable venciendo la acción de un resorte 7, y otro índice fijo que tiene una parte 8 en punta introducible en el conducto de la boquilla y otra parte 9 en bisel capaz de encajar en una ranura transversal del cabo de la propia boquilla para impedir el giro de la misma. Los vástagos coaxiales 2 y 2' están provistos de las piezas de guía o levas 10 obligadas por los resortes a apoyarse constantemente en rodillos 11 giratorios alrededor de ejes de posición invariable. En 12 se halla situada la muela giratoria, configurada de manera que presente una parte cónica 13 capaz de producir la reducción gradual del cuerpo de la boquilla que ha de dar lugar a la embocadura, y una ranura de perfil angular 14 que ha de producir el talón o reborde que rodee el orificio de tal embocadura terminando a la boquilla.



Se comprende claramente que los movimientos combinados de basculación y de desplazamiento respecto a la muela de la boquilla, en lugar de labrar en ésta una superficie de revolución, ejecutarán uno de los paramentos  
5 requeridos para que se establezca la embocadura. Cambiada de posición la boquilla que se trabaje se produce análogamente el labrado del paramento opuesto al primeramente obtenido.

Podrán ser sumamente variables las formas de embocadura que se produzcan y los materiales con que se  
10 constituyan las horquillas, así como pueden serlo también los forros, las dimensiones, las proporciones y los materiales constituyentes de las diferentes partes del dispositivo, sin que se altere por la variación la esencia-  
15 lidad del objeto de la patente.

La basculación del dispositivo será normalmente ejecutado a mano, pero podrían disponerse medios de ejecución mecánica sin que por ello se alterase la esencialidad antedicha.

#### NOTA

20 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo mecánico para producir la conformación de la embocadura de las boquillas de fumar,  
25 que consiste esencialmente en una horquilla basculante, manejable por una empuñadura, que sostiene la boquilla

180147



- 5 -

que se ha de conformar fija de manera que no pueda girar, la cual horquilla está apoyada en correspondencia con su eje de basculación en unos soportes correderos en los cuales puede deslizarse, sometida a la acción de resortes, de manera que tal eje de basculación se separe o se acerque más o menos a un útil conformador giratorio, tal como una rueda o una fresa, montado en un eje que gire paralelamente al de basculación de la horquilla, y sea de forma periférica tal que pueda dar a las partes correspondientes de la boquilla de sección circular la forma de paramentos aplanados que den lugar a la embocadura, gracias a los movimientos combinados de basculación y de desplazamiento que pueden darse a la boquilla de tal modo sostenida y manejada en la horquilla.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un dispositivo mecánico para producir la conformación de la embocadura de las boquillas de fumar".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Octubre de 1947.

P. p. de Don Rafael ALTARES GUASCH,



FIG.1

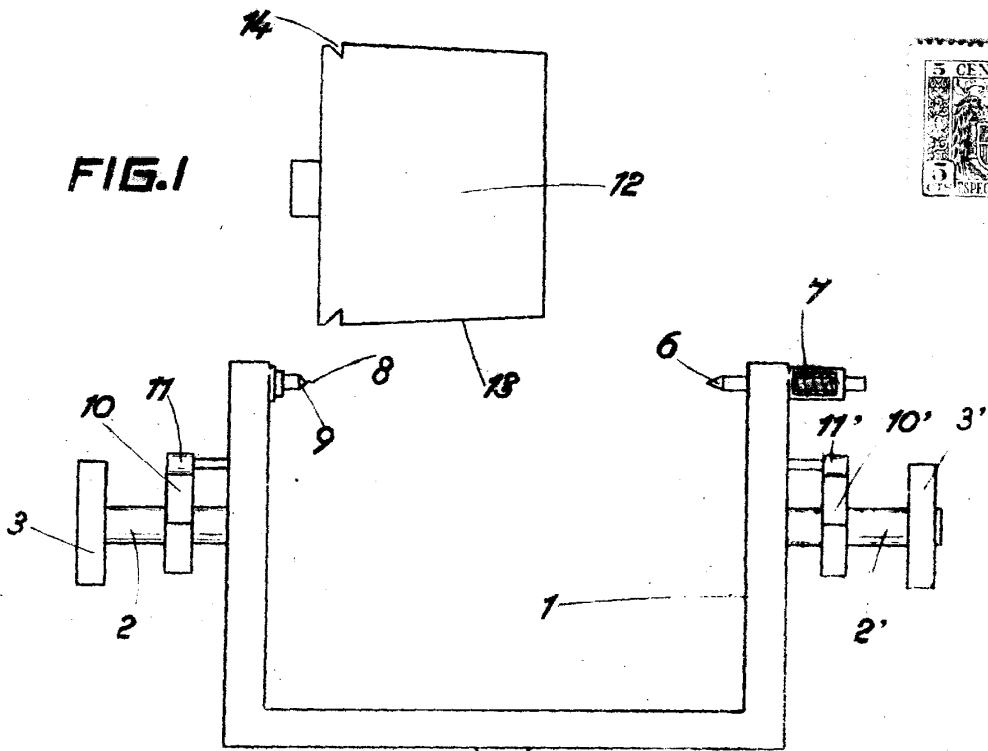


FIG.2

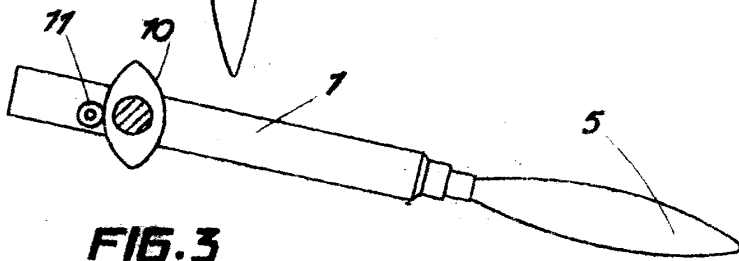
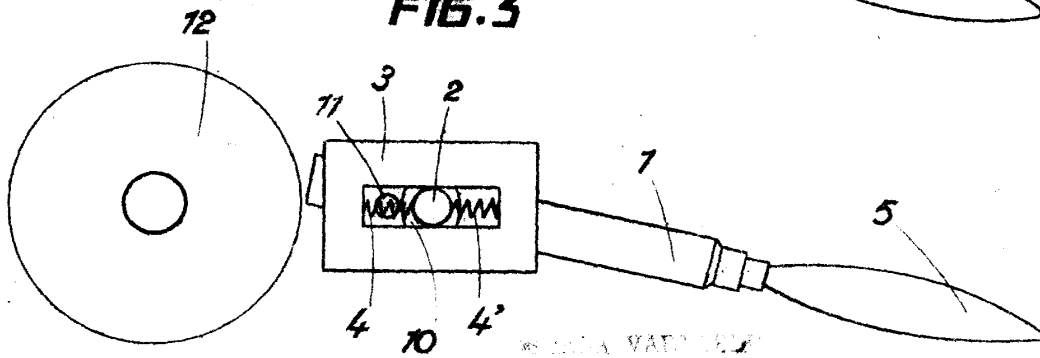


FIG.3



INDIA YATES